



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Economía

Asignatura: **MICROECONOMÍA I**

Código: **290**

Plan Vigente (*)

Cátedra: **Profesor Diego PETRECOLLA**

Carrera: (*) Lic. En Economía (texto ordenado, RCS N° 5636/12);
Actuario (en Economía) (texto ordenado, RCS N° 6207/13)

Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)
Nro.: 4086/22

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.

Universidad de Buenos Aires

PROGRAMA OFICIAL

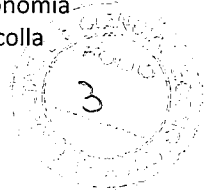
Carreras: Licenciatura en Economía

Facultad de Ciencias Económicas

Asignatura: 290

Actuario en Economía

Cátedra: Dr. Diego Petrecolla



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

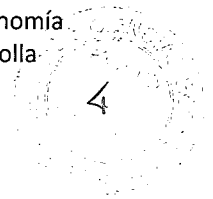
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Carrera: Licenciatura en Economía
Actuario en Economía

Asignatura: Microeconomía I

Código: 290

Profesor a cargo: Dr. Diego Petrecolla



1) ENCUADRE GENERAL

1.1. Contenidos mínimos

Comportamiento del consumidor y propiedades de las funciones de demanda. Concepto de empresa y unidad de negocios. Tecnologías y funciones de costos. Equilibrio de mercado; competencia perfecta; del monopolio; competencia imperfecta. Elementos de la teoría de los juegos. El problema de los incentivos. La empresa y su financiamiento. Inversión y flujo financiero. Análisis costo-beneficio.

1.2 Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios. Su importancia en la formación profesional

Esta asignatura aporta los conocimientos teóricos y prácticos de los actores económicos y los mercados, al tiempo que sitúa al alumno de las carreras de la Licenciatura en Economía y de Actuario en Economía en el análisis de conocimientos necesarios para abordar materias subsiguientes, las cuales parten de la base establecida en esta asignatura. Asimismo, conforme a los contenidos mínimos, dota de herramientas imprescindibles al profesional de ciencias económicas para su desempeño ya sea a nivel académico, empresarial o de sector público.

1.3. Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio.

La materia se ubica en el Ciclo Profesional. Para estar en condiciones de inscribirse se deben cumplir con los siguientes requisitos directos de materias: Economía y Análisis Matemático II.

1.4. Objetivos del aprendizaje (Misión de la asignatura)

- El objetivo de la asignatura es que el alumno entienda la importancia del análisis microeconómico para explicar y describir la realidad.
- Que el alumno incorpore cuestiones metodológicas propias del análisis microeconómico.
- Que el alumno adquiera conocimientos de modelos microeconómicos y sepa aplicarlos para explicar el funcionamiento de los mercados.

2) PROGRAMA ANALITICO

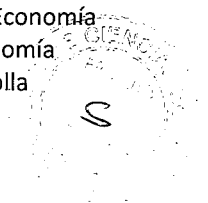
UNIDAD TEMATICA Nro. 1 - INTRODUCCIÓN

Objetivo de aprendizaje:

Que el alumno conozca los conceptos básicos de la Teoría Microeconómica y su metodología.

Temas a desarrollar:

- Conceptos Básicos. Objeto de estudio de la Economía y la Microeconomía. Los modelos y los supuestos. El mercado. Optimización y equilibrio. Oferta y demanda. Estática comparativa. La eficiencia en el sentido de Pareto.



UNIDAD TEMATICA Nro. 2 - LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR

Objetivo de aprendizaje:

Que el alumno comprenda las variables determinantes de la conducta del consumidor, las decisiones racionales, y la derivación de la función de demanda. A su vez, se pretende que el alumno pueda analizar como impactan los cambios en el mercado a las decisiones óptimas del consumidor.

Temas a desarrollar:

- **Restricción Presupuestaria y Preferencias.** La restricción presupuestaria. Propiedades del conjunto presupuestario. Impuestos, subsidios y racionamiento. Las preferencias del consumidor. Supuestos sobre las preferencias. Curvas de indiferencia. Ejemplos de preferencias. La relación marginal de sustitución.
- **Maximización de la utilidad y elección óptima.** La utilidad. Utilidad ordinal y cardinal. Ejemplos de función de utilidad. La utilidad marginal y la relación marginal de sustitución. La elección óptima. Algunos ejemplos. La elección de los impuestos.
- **Demanda del Consumidor.** Bienes normales e inferiores. Curvas de oferta-renta y curvas de Engel. Algunos ejemplos. Bienes ordinarios y bienes Giffen. La curva de oferta-precio y la curva de demanda. Algunos ejemplos. La función inversa de la demanda. La ecuación de Slutsky. Efecto renta y efecto sustitución. Ejemplos. Curvas de demanda compensadas.
- **Demanda del Mercado y Excedente del Consumidor.** La demanda del mercado. La elasticidad. El ingreso marginal. El excedente del consumidor. Variaciones compensatorias y equivalentes.

UNIDAD TEMATICA Nro. 3 - EL COMPORTAMIENTO DE LA FIRMA

Objetivo de aprendizaje:

Que el alumno adquiera destrezas interpretando y evaluando la importancia del proceso productivo y que advierta las distintas estructuras de costos. También se busca que el alumno analice los determinantes de corto y largo plazo y su relación con la eficiencia de la empresa.

Temas a desarrollar:

- **La Tecnología y la Maximización del Beneficio.** La producción. Propiedades de la tecnología. Isocuantas e isocostos. Maximización del beneficio a corto plazo y largo plazo. Estática comparativa. Curva de demanda de los factores. Rendimientos a escala.
- **Los Costos.** La minimización de los costos. Rendimientos a escala. Costos de corto plazo y largo plazo. Costos fijos e irrecuperables. Costos medios. Costos marginales. Costos variables y marginales. Valores discretos de planta. Costo marginal a largo plazo.

UNIDAD TEMATICA Nro. 4 - MERCADO DE PRODUCTOS: DECISIONES DE PRECIOS Y PRODUCCIÓN

Objetivo de aprendizaje:

Que el alumno conozca y se familiarice con los distintos tipos de mercados y sea capaz de relacionarlos con los sectores de la economía real. Además, se tiene como objetivo que el alumno



pueda analizar y distinguir las particularidades de cada tipo de mercado y de cada forma de fijación de precios.

Temas a desarrollar:

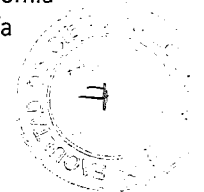
- **Mercado Competitivo.** La oferta de la firma. Función inversa de oferta. El excedente del productor. Curva de oferta a largo plazo. Costos medios a largo plazo. El equilibrio de la industria a corto y largo plazo. El significado de unos beneficios nulos. Equilibrio parcial. Equilibrio en competencia perfecta. La eficiencia en el sentido de Pareto.
- **El Monopolio.** Maximización del beneficio. El precio de venta: mark-up y elasticidad de la demanda. Ineficiencia del monopolio. La pérdida irrecuperable de eficiencia. El monopolio natural. La conducta del monopolio. Discriminación de precios. Tarifa en dos tramos. Mercados de Factores. El monopolio en el mercado de productos. El monopsonio. El caso de dos monopolios en cadena.
- **Competencia Monopolística.** Condiciones de la competencia monopolística. Diferenciación del producto.
- **La Teoría de los Juegos y el Oligopolio.** La teoría de los juegos. El dilema del prisionero. Juegos repetitivos y consecutivos. Oligopolio. Simultaneidad de acciones y comportamiento estratégico. Elección simultánea de la cantidad. Elección simultánea del precio. El liderazgo en la elección de la cantidad. El liderazgo en la elección del precio. Soluciones cooperativas. La colusión. Comparación de las soluciones.

UNIDAD TEMATICA Nro. 5 - EQUILIBRIO GENERAL, PRODUCCIÓN Y BIENESTAR**Objetivo de aprendizaje:**

Que el alumno relacione adecuadamente los conceptos adquiridos en las unidades anteriores y distinga los modelos aquí presentados para hacerlos extensivos a las problemáticas de la gestión pública, los incentivos y el equilibrio. Adicionalmente se pretende que el alumno comprenda como los mercados pueden interactuar entre sí y las consecuencias de estas relaciones entre los mercados.

Temas a desarrollar:

- **Equilibrio General.** La caja de Edgeworth. El comercio. Asignaciones eficientes en el sentido de Pareto. El intercambio de mercado. La ley de Walras. Los precios relativos. Equilibrio y eficiencia. Primer y segundo teorema de la economía del bienestar. Corolarios.
- **La Producción.** La empresa. La empresa y el consumidor. Diferentes tecnologías. La producción y los teoremas del bienestar. Las posibilidades de producción. La eficiencia en el sentido de Pareto.
- **El Bienestar.** Agregación de las preferencias. Funciones sociales de bienestar. Maximización del bienestar. Asignaciones justas. Eficiencia vs. Equidad.



3) BIBLIOGRAFIA

3.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Varian, H. *Microeconomía Intermedia*. Quinta Edición. Antoni Bosch Editor, Barcelona, 1994. También pueden utilizarse las ediciones Tercera y Cuarta. ✓

3.2. BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- Bator, Francis M. *The Anatomy of Market Failure*. The Quarterly Journal of Economics, Vol. 72, No. 3 (Aug., 1958), pp. 351-379. The MIT Press.
- Jensen, Robert T. and Nolan H. Miller. *Giffen Behavior: Theory and Evidence*. Center for International Development at Harvard University Working Paper No. 148. July 2007 (Revised December 2007).
- Henderson y Quandt, *Teoría Microeconómica*, pp.281-286. Ariel Economía, Tercera Edición, 1985.
- Hirshleifer, J. y Glazer, A. *Microeconomía. Teoría y Aplicaciones*. Quinta Edición. Prentice Hall Internacional, México, 1994.
- Krugman, P. y R. Wells. *Microeconomía: Introducción a la Economía*. Editorial Reverté. 2006.
- Mas Colell, A., M. Whinston and J. Green. *Microeconomic Theory*. Oxford University Press. 1995.
- Nicholson, W. *Microeconomía Intermedia*. Octava Edición. Mc Graw Hill, México. 2001.
- Porto, A. *Economía del Bienestar. Teoría y Política Económica*. Económica, La Plata, Vol. XXXV, Nro.1-2. 1989.
- Pyndick, Rubinfeld y V. Beker. *Microeconomía*. Primera Edición. Prentice Hall. 2000.
- Silberberg, E. *The Structure of Economics*. Second Edition. McGraw-Hill. 1990.
- Varian, H. *Análisis Microeconómico*. Tercera Edición. Antoni Bosch Editor. 1992

4) METODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

a) Objetivos generales a cumplir en los cursos de promoción

Esta asignatura debe tender a lograr la formación del alumno a partir del aprendizaje del herramental y la metodología de estudio propias del análisis microeconómico, a efectos de lograr una base sólida para la ampliación de sus conocimientos sobre los distintos temas relacionados durante la carrera, y que pueda entender la importancia del análisis microeconómico para explicar y describir la realidad.

A través de la cursada y de la relación permanente del alumno con los docentes se pretende la sistematización del esfuerzo de modo que lo habilite para incrementar sus conocimientos y que pueda aplicarlos a distintas situaciones y de esta forma realizar explicaciones con fundamentos económicos rigurosos.



b) Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje

El aprendizaje obtenido debe estar basado en una fundamentación lógica, teórica y empírica, no en estrategias memorísticas, suponiendo de esta forma una conjunción entre teoría y práctica.

Para ello y desde el primer día de clase, el alumno debería estar dispuesto a estudiar sistemáticamente los distintos puntos enunciados en el programa de la asignatura. El rol del profesor es ubicarlos en la bibliografía cuya lectura se recomienda y esclarecer puntos dudosos. Es deseable que el alumno lea la bibliografía (obligatoria al menos) indicada con anterioridad al tratamiento en clase del tema, para poder así aprovechar mejor la exposición del profesor y estar en condiciones de participar activamente en la clase.

Los docentes podrán hacer periódicamente un seguimiento de la lectura, en lo posible avisando previamente al alumno, a efectos de verificar el cumplimiento de esta obligación y orientar sobre la mejora de la cursada.

c) Dinámica del dictado de las clases

En virtud de los objetivos indicados y la metodología explicitada precedentemente, el profesor a cargo del curso incentivará la participación de los alumnos en los temas teórico-prácticos, en las clases teóricas durante las cuales desarrollará aspectos esenciales, requiriendo una actuación activa del alumno. De las tres clases semanales de la asignatura, dos clases corresponden a las teóricas.

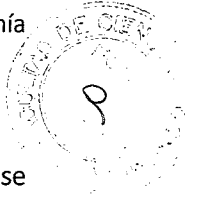
En las clases prácticas se les guiará a los alumnos para que puedan afrontar los ejercicios que se les plantearán y de esta forma puedan aplicar sus conocimientos teóricos a situaciones prácticas. Las clases teóricas serán una por semana.

5) METODOS DE EVALUACION

a) Cursos presenciales y semipresenciales

Los alumnos serán evaluados, como mínimo, con dos exámenes escritos –en días y horarios de clase- (Resolución CD 386/2006) que contemplarán aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Se destaca que sólo serán examinados los alumnos regulares e inscriptos en cada curso. ✓

Cada parcial contendrá aspectos teóricos y prácticos, y para ser considerado aprobado, el parcial debe tener una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Para obtener dicho puntaje, el parcial debe alcanzar por lo menos un 60% de los contenidos. De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción. ✓



La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.
2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados "regulares" a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,
3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota "insuficiente".

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

b) Régimen de exámenes finales y libres

El examen final integrador contendrá aspectos teóricos y prácticos de toda la asignatura, y para ser considerado aprobado, debe tener una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos, lo cual equivale a un puntaje que alcance por lo menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

c) Criterio de confección del promedio de notas finales

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de estas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos (Resolución CS 4994/93).